

## **PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022**

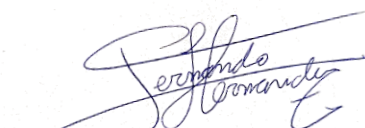
Recientemente parece que se ha terminado la obra de adecuación de la calle Gijón. Sin contar con los retrasos, como todas las obras últimamente en este concejo, quisiéramos hacer hincapié en la accesibilidad de la calle, ya que nos encontramos rebajes con una altura inadecuada, con rejillas delante de los rebajes o remates mal ejecutados.

Así mismo nos sorprende que en el primer tramo de la calle Gijón, a la altura de la zona del Cuartel no se haya actuado aun cuando presenta socavones en el vial.

Ante esta situación, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

- 1- **¿Se ha terminado y recepcionado ya la obra de la Calle Gijón?**
- 2- **En caso de no haber recepcionado aun la obra, nos pueden indicar qué acciones quedan pendientes y cuándo se van a terminar.**

Mieres, a 25 de octubre de 2022



Fdo.: Fernando Hernández  
Portavoz Grupo Municipal  
Partido Popular Mieres



Fdo.: Piedad Martínez  
Concejal Grupo Municipal  
Partido Popular Mieres

**El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres** al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a la **Casa de la Juventud de Turón**

#### **PREGUNTAS:**

**Comprobado el hecho que la Casa de la Juventud de Turón que gestiona la Plataforma Juvenil permanece cerrada la mayor parte del tiempo:**

- **¿Qué actividades se mantienen?**
- **¿Se ha contemplado la posibilidad de cambiar el sistema de gestión?**

**Sirva además estas preguntas para plantear una solicitud. Sí la citada Plataforma no puede atender ahora la instalación, que de forma directa se organice la apertura del misma al menos las tardes de viernes y sábado para actividades de juegos y ocio, por ejemplo, con el sistema que se utiliza en los patios de colegios.**

**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES  
EN EL PLENO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022**

En la zona de Turón tenemos los siguientes RUEGOS:

- 1- El centro de Adultos de Turón, situado al lado derecho del Polideportivo de Turón, el cual presenta una cantidad de maleza en sus laterales considerable.
- 2- La puerta exterior Polideportivo de Turón, donde escaleras que acceden al Polideportivo, la cual está permanentemente abierta, oxidada y sin cierre y conlleva un peligro ya que está abierta y puede caer alguien.
- 3- La Barandilla donde pasadizo Barrio San Francisco a la Gotera, se encuentra rota y es un peligro para la zona.

Mieres, a 25 de octubre de 2022



Fdo.: Fernando Hernández  
Portavoz Grupo Municipal  
Partido Popular Mieres




Fdo.: Piedad Martínez  
Concejal Grupo Municipal  
Partido Popular Mieres

## **RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022**


Como Concejales de este Ayuntamiento tenemos el mismo deber de confidencialidad con respecto a los datos que se nos proporcionen de igual manera que los concejales del Equipo de Gobierno, por tanto no entendemos la negativa a proporcionarnos copia de la documentación solicitada para su análisis, por tanto reiterando la petición realizada con anterioridad a la comisión económica y a este pleno, volvemos a reiterar el siguiente RUEGO:

- 1- Rogamos que se nos entregue una copia, en papel o digital, del Modelo 347 de la AEAT que es la declaración anual de operaciones con terceras personas que presentan personas físicas (autónomos) y jurídicas (sociedades), públicas y privadas, que en el desarrollo de su actividad empresarial o profesional facturan operaciones por una cifra superior a los 3.005,06 € anuales con el Ayuntamiento de Mieres.**

Mieres, a 25 de octubre de 2022



Fdo.: Fernando Hernández  
Portavoz Grupo Municipal  
Partido Popular Mieres



Fdo.: Piedad Martínez  
Concejal Grupo Municipal  
Partido Popular Mieres

**El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres** al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones **sobre transporte universitario**

**RUEGOS:**

Se traslada propuesta de ajustar horarios y recorrido de las líneas de autobuses que unen Gijón al Campus de Mieres, tanto a la Universidad de Oviedo como al Consorcio de Transportes de Asturias. Incrementando el servicio e incluyendo el campus de Viesques en el recorrido.

En Mieres 20 de octubre de 2022